



N° de expediente: 008025-000002-22

Fecha: 17.10.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA UNIDAD ACADÉMICA DE APOYO A LA GESTIÓN PRESENTA PROPUESTA DE AJUSTES RELACIONADOS CON DICHA UNIDAD.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROPUESTAS - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008025-000002-22 Actuación 1	Oficina: UNIDAD ACADÉ MICA DE APOYO A LA GESTI ÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/10/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 17 de octubre de 2022.

Se adjuntan documentos (3) enviados, en el día de la fecha, por la Encargada de la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión, Mag. Isabel Pastorino desde el correo isabelpastorino@gmail.com

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MIGUEZ GONZALEZ el 17/10/2022 14:46:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota para CD-2022.pdf	47 KB	17/10/2022 14:43:02
Organigrama UAG.pdf	49 KB	17/10/2022 14:43:02
Prpopuesta ajustes UAG-Sep 2022.pdf	46 KB	17/10/2022 14:43:02



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo, 14 de octubre del 2022

Estimados y estimadas integrantes de la Comisión Directiva de ISEF
Presente.

Por medio de la presente nota, se pone en conocimiento acerca de la presentación de un documento que propone algunos ajustes para la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión ante la Comisión Directiva de ISEF: 1) Ajuste en la denominación de la Unidad 2) Presentación de las Áreas que la componen; 3) Propuesta de organigrama de la Unidad.

La propuesta mencionada es el resultado de un proceso de trabajo y de intercambio, llevado delante de manera colectiva con los y las encargadas de las Unidades de Apoyo Académico, con docentes integrantes de dichas unidades y con la Dirección de ISEF y su equipo de asistentes. De esta manera se consigue cerrar otra etapa de trabajo importante, que nos deja por delante el desafío de seguir dando forma a la Unidad en cuestión.

Agradezco desde ya, y quedo a disposición ante cualquier consulta.

Sin otro particular,
Saluda atentamente,

Coordinadora de la UAAG_ Isabel Pastorino



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Battle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

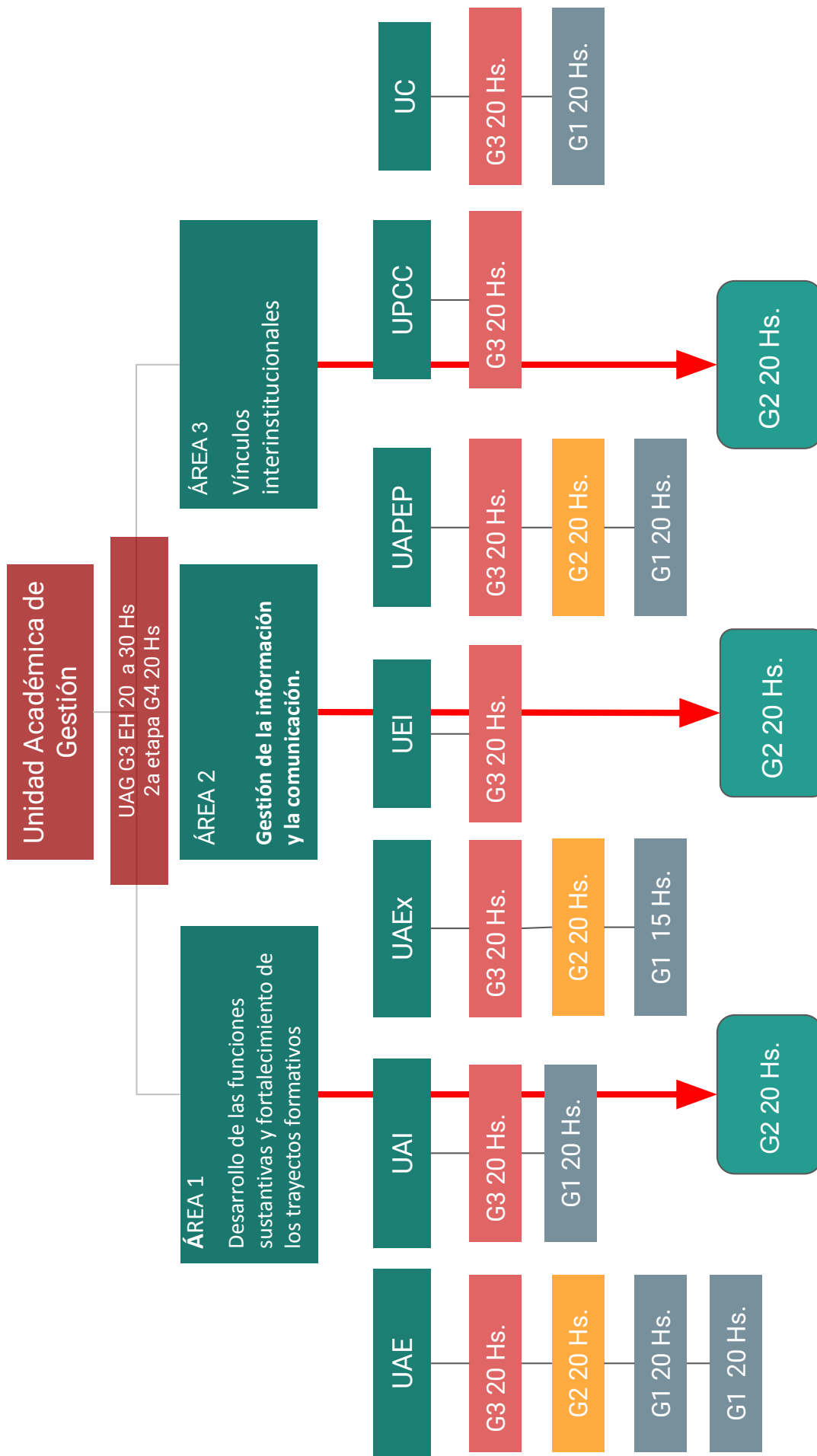
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Propuesta de cambio de denominación de la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión y presentación de Áreas que la organizan

En este documento se presenta, en primer lugar, un cambio de denominación de la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión y en segundo lugar, tres áreas posibles para la organización del trabajo. Se propone un modo de abordar el objeto en torno al cual esta Unidad se estructura, potenciando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas.

Con respecto al cambio de denominación de la Unidad, se propone renombrarla como Unidad Académica de Gestión (UAG). Esto se justifica en el entendido de que dicha Unidad ya está conformada por Unidades de Apoyo Académico, a la enseñanza, a la investigación, a la extensión, y por tanto carece de sentido pensar en otra unidad que las nuclea en clave de apoyo. Asimismo, la nueva denominación permite resignificar y visibilizar a la gestión como campo de producción de conocimiento en la Institución.

En cuanto a las áreas, cabe mencionar que las mismas poseen un carácter flexible y abierto que responde a dos cuestiones. En primer lugar, atiende a la dinámica integrada que se espera que el trabajo pueda tener entre áreas, más allá de las especificidades de cada una de ellas.

En segundo lugar, pretende favorecer el proceso de configuración y puesta en marcha de los cuatro proyectos transversales aprobados por la Comisión Directiva de ISEF,¹ diseñados en el momento de creación de esta Unidad Académica: 1) Protección de trayectorias estudiantiles, 2) Gestión de la información: bases de datos, indicadores y comunicación, 3) Movilidad académica de grado y posgrado, 4) Vínculos institucionales y campo profesional.

A continuación se desarrollan brevemente las áreas en cuestión: 1) Desarrollo de las funciones sustantivas y fortalecimiento de los trayectos formativos en ISEF; 2) Gestión de la información y la comunicación; 3) Vínculos interinstitucionales.

1. Desarrollo de las funciones sustantivas y fortalecimiento de los trayectos formativos en ISEF.

Esta área incluye los desafíos de adecuación en el marco del Nuevo Estatuto del Personal Docente, y el fortalecimiento de los trayectos formativos tanto para estudiantes como para docentes.

Esto implica un trabajo articulado y sostenido por parte de las Unidades de Apoyo, a la hora de asesorar, acompañar y promover propuestas asociadas a las funciones sustantivas, y/o para atender aspectos relacionados con los vínculos interinstitucionales o con el campo profesional.

A nivel de estudiantes (de pre-grado, grado y posgrado), el trabajo en esta área implica los proyectos y propuestas que se encuadran en dar apoyo y protección a las trayectorias estudiantiles y a fomentar la participación de

¹ Resolución Nº 6 del día 8 de Noviembre del 2021, (Exp. No 008450-500510-21).

estudiantes en espacios que también desarrollen la investigación y la extensión.

Por otra parte, a nivel de docentes, se configuran dos líneas, a) en cuanto al fortalecimiento de los procesos de formación de los docentes que integran tanto los Departamentos Académicos como las diferentes unidades de apoyo que conforman la UAG, b) en cuanto a la profundización de los procesos que se vienen dando de acompañamiento y apoyo en el desarrollo de las funciones sustantivas de los docentes de los Departamentos Académicos y para la asunción de estas funciones por parte de los docentes de la UAG. Asimismo, se reconoce que la gestión académica en diálogo con la enseñanza universitaria, la extensión y la investigación se han consolidado como objetos de producción de conocimiento en sí mismos.

2. Gestión de la información y la comunicación.

La información y la comunicación son áreas fundamentales en la vida institucional de cualquier servicio universitario, y se han consolidado como elementos de absoluta relevancia en el quehacer cotidiano en todos los niveles de la organización.

Esta área asume los retos relacionados con la implementación y el desarrollo de una política institucional vinculada a la comunicación en el ISEF tanto a la interna de la institución como a la externa. En este sentido, abarca como asuntos centrales los que refieren a la gestión de la información y la comunicación en cuanto a los procesos de creación, publicación, circulación de la información y los mecanismos de difusión, con una perspectiva de accesibilidad.

La propuesta del área es brindar insumos que permitan generar políticas institucionales a mediano y largo plazo, analizando canales, actores, espacios y modos en los que circula la información y se produce comunicación.

Uno de los desafíos principales radica en el análisis global y al mismo tiempo específico de ISEF como institución universitaria. A su vez, la producción de conocimiento en esta dimensión permitiría la generación de ejes de trabajo operativos en la gestión de la información y comunicación. Por último, se espera establecer vínculos de esta área con la Sección Comunicación, del Departamento Información y Comunicación, recientemente creado dentro de la estructura Técnicos Administrativos y de Servicios (TAS).

3. Vínculos interinstitucionales

El desarrollo de las funciones universitarias sustantivas en el campo de la educación física se nutre, se potencia y se proyecta desde el vínculo con otras instituciones. Tanto en la consolidación de redes académicas, como en los diálogos que se establecen con el campo profesional, así como también con diversas organizaciones de la sociedad civil.

Esta área de confluencia de lo profesional y lo académico incluye, por un lado, las relaciones y los vínculos interinstitucionales con el campo profesional en múltiples sentidos y con diversos espacios e instituciones. Y por otro lado, los intercambios académicos tanto a nivel nacional dentro de la órbita de Udelar, como a nivel internacional, asumiendo los desafíos que se vienen presentando

en los últimos años en materia de movilidad de estudiantes (pre-grado, grado y posgrado) y de docentes y personal administrativo.

Se propone asimismo establecer diálogo con otros programas institucionales que apuntan a fortalecer los vínculos con otros espacios y servicios, desde una perspectiva de integración de las funciones sustantivas y reconociendo problemáticas locales y profesionales del campo de la educación física.

	Expediente Nro. 008025-000002-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/10/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO